

## **Altamar Global Private Equity Program VIII, F.C.R.**

Informe de Auditoría,  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
al 31 de diciembre de 2022



## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Altamar Global Private Equity Program VIII, F.C.R. por encargo de los administradores de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. (la Sociedad gestora):

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Altamar Global Private Equity Program VIII, F.C.R. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

<b>Aspectos más relevantes de la auditoría</b>	<b>Modo en el que se han tratado en la auditoría</b>
<p data-bbox="277 443 866 504"><b>Valoración de las inversiones financieras a largo plazo</b></p> <p data-bbox="277 533 866 772">De acuerdo con el reglamento de gestión del Fondo, su objeto social consiste en la toma de participaciones de las entidades permitidas por la legislación vigente. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio neto del Fondo está fundamentalmente invertido en el patrimonio de determinados vehículos de inversión.</p> <p data-bbox="277 801 866 1019">La política contable del Fondo se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas y, asimismo, en la nota 6 de la misma se detallan las inversiones financieras a largo plazo en las que se materializa el Patrimonio neto del Fondo al 31 de diciembre de 2022.</p> <p data-bbox="277 1048 866 1198">Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de dichas inversiones tiene en el cálculo de su Patrimonio neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.</p>	<p data-bbox="866 533 1493 705">El Fondo mantiene un contrato de gestión con Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. como Sociedad gestora por lo que la misma es responsable de la determinación del valor razonable de las inversiones financieras del Fondo.</p> <p data-bbox="866 734 1493 952">Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar si son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera del Fondo.</p> <p data-bbox="866 981 1493 1220">La Sociedad gestora nos ha proporcionado el cálculo del valor razonable de las inversiones financieras a largo plazo del Fondo. Hemos contrastado dicho cálculo con los resultados obtenidos de nuestro trabajo basándonos, principalmente, en las cuentas anuales auditadas de los vehículos de inversión en los que participa el Fondo.</p> <p data-bbox="866 1249 1493 1373">Como consecuencia de dichos procedimientos no se han detectado diferencias en la valoración de las inversiones financieras a largo plazo del Fondo, que puedan considerarse significativas.</p>

---

### Otra información: Informe de gestión

---

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

## **Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales**

---

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Gema M<sup>a</sup> Ramos Pascual (22788)

22 de junio de 2023



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 01/23/14042

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

## ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022  
e Informe de gestión del ejercicio 2022

## ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

### BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en Euros)

ACTIVO	Nota	2022	2021 (*)
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>6 168 621,87</b>	<b>13 411 125,11</b>
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	6 087 990,76	13 395 458,99
Periodificaciones		-	-
Inversiones financieras a corto plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados	10	-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Deudores	8	80 631,11	15 666,12
Otros activos corrientes		-	-
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>444 098 601,70</b>	<b>462 631 383,60</b>
Activo por impuesto diferido		-	-
Inversiones financieras a largo plazo	6	444 098 601,70	462 631 383,60
Instrumentos de patrimonio		444 098 601,70	462 631 383,60
De entidades objeto de capital riesgo		418 719 294,56	433 974 993,00
De otras entidades		25 379 307,14	28 656 390,60
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
De entidades objeto de capital riesgo		-	-
De otras entidades		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inmovilizado material		-	-
Inmovilizado intangible		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>450 267 223,57</b>	<b>476 042 508,71</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

## ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

### BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2022	2021 (*)
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b><u>1 794 366,48</u></b>	<b><u>1 125 492,17</u></b>
Periodificaciones		-	-
Acreeedores y cuentas a pagar	9	302 451,47	1 125 492,17
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Deudas a corto plazo		161 336,91	-
Provisiones a corto plazo		-	-
Otros pasivos corrientes	10	1 330 578,10	-
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b><u>23 537 657,07</u></b>	<b><u>8 493 874,23</u></b>
Periodificaciones		-	-
Pasivo por impuesto diferido	11	4 434 310,19	8 493 874,23
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Deudas a largo plazo		-	-
Provisiones a largo plazo	12	19 103 346,88	-
Otros pasivos no corrientes		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b><u>25 332 023,56</u></b>	<b><u>9 619 366,40</u></b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	13	<b><u>424 935 200,02</u></b>	<b><u>466 423 142,31</u></b>
<b>FONDOS REEMBOLSABLES</b>		<b><u>274 382 878,69</u></b>	<b><u>307 500 237,85</u></b>
Capital		-	-
Escriturado		-	-
Menos: Capital no exigido		-	-
Partícipes		244 798 412,30	183 271 500,23
Prima de emisión		701 825,59	701 825,59
Reservas		-	-
Instrumentos de capital propios		-	-
Resultados de ejercicios anteriores		-	56 261 746,15
Otras aportaciones de socios		-	-
Resultado del ejercicio		28 882 640,80	67 265 165,88
Dividendo a cuenta		-	-
Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
<b>AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO</b>	6	<b><u>150 552 321,33</u></b>	<b><u>158 922 904,46</u></b>
Activos financieros disponibles para la venta		150 552 321,33	158 922 904,46
Operaciones de cobertura		-	-
Otros		-	-
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>		<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b><u>450 267 223,57</u></b>	<b><u>476 042 508,71</u></b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

## ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

### BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en Euros)

CUENTAS DE ORDEN	Nota	2022	2021 (*)
<b>CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO</b>		<b>612 863 447,53</b>	<b>525 847 773,02</b>
Avales y garantías concedidos		-	-
Avales y garantías recibidos		-	-
Compromisos de compra de valores	6	525 313 470,58	525 847 773,02
De empresas objeto de capital riesgo		490 934 875,51	491 958 124,77
De otras empresas		34 378 595,07	33 889 648,25
Compromiso de venta de valores		-	-
De empresas objeto de capital riesgo		-	-
De otras empresas		-	-
Resto de derivados	10	87 549 976,95	-
Compromisos con socios o partícipes		-	-
Otros riesgos y compromisos		-	-
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>531 403 755,54</b>	<b>521 223 228,77</b>
Patrimonio total comprometido	13	391 450 000,00	391 450 000,00
Patrimonio comprometido no exigido		129 178 499,97	129 178 499,97
Activos fallidos		-	-
Pérdidas fiscales a compensar	17	10 775 255,57	594 728,80
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)		-	-
Deterioro capital inicio grupo		-	-
Otras cuentas de orden		-	-
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>1 144 267 203,07</b>	<b>1 047 071 001,79</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

## ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

### CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

	Nota	2022	2021 (*)
Ingresos financieros	14.a	10 033 562,97	6 111 777,50
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		9 954 102,85	6 111 771,50
Otros ingresos financieros		79 460,12	6,00
Gastos financieros	14.b	(60 042,14)	(109 489,03)
Intereses y cargas asimiladas		(60 042,14)	(109 489,03)
Otros gastos financieros		-	-
Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (neto)		43 883 529,41	66 905 646,49
Resultados por enajenaciones (netos)	14.c	45 716 100,23	65 970 838,73
Instrumentos de patrimonio		45 716 100,23	65 970 838,73
Valores representativos de deuda		-	-
Otras inversiones financieras		-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	10	(2 090 046,24)	-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras		-	-
Diferencias de cambio (netas)	14.d	257 475,42	934 807,76
Otros resultados de explotación	15	(22 922 324,77)	(4 113 063,95)
Comisiones y otros ingresos percibidos		-	-
De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo		-	-
Otras comisiones e ingresos		-	-
Comisiones satisfechas		(22 922 324,77)	(4 113 063,95)
Comisión de gestión		(22 752 137,20)	(3 898 833,88)
Otras comisiones y gastos		(170 187,57)	(214 230,07)
<b>MARGEN BRUTO</b>		<b>30 934 725,47</b>	<b>68 794 871,01</b>
Gastos de personal		-	-
Otros gastos de explotación	16	(863 823,54)	(667 081,35)
Amortización del inmovilizado		-	-
Excesos de provisiones		-	-
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>30 070 901,93</b>	<b>68 127 789,66</b>
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado		-	-
Deterioro de resto de activos (neto)		-	-
Otros		(1 188 261,13)	(461,23)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>28 882 640,80</b>	<b>68 127 328,43</b>
Impuesto sobre beneficios	17	-	(862 162,55)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>28 882 640,80</b>	<b>67 265 165,88</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en Euros)

	<u>2022</u>	<u>2021 (*)</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>28 882 640,80</u>	<u>67 265 165,88</u>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	<u>(8 370 583,13)</u>	<u>76 991 973,65</u>
Por valoración de instrumentos financieros	<u>(12 430 147,17)</u>	<u>81.057.045,78</u>
Activos financieros disponibles para la venta	(12 430 147,17)	81.057.045,78
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Efecto impositivo	4 059 564,04	(4 065 072,13)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>-</u>	<u>-</u>
Por valoración de instrumentos financieros	<u>-</u>	<u>-</u>
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<u><b>20 512 057,67</b></u>	<u><b>144 257 139,53</b></u>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en Euros)

	Fondos reembolsables					Ajustes por valoración	Total Patrimonio neto
	Partícipes	Prima de emisión	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total Fondos reembolsables		
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2021</b>	<b>183 271 500,23</b>	<b>701 825,59</b>	<b>56 261 746,15</b>	<b>67 265 165,88</b>	<b>307 500 237,85</b>	<b>158 922 904,46</b>	<b>466 423 142,31</b>
Ajustes por cambios de criterio 2021	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2021	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2022</b>	<b>183 271 500,23</b>	<b>701 825,59</b>	<b>56 261 746,15</b>	<b>67 265 165,88</b>	<b>307 500 237,85</b>	<b>158 922 904,46</b>	<b>466 423 142,31</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	28 882 640,80	28 882 640,80	(8 370 583,13)	20 512 057,67
Operaciones con partícipes	(61 999 999,96)	-	-	-	(61 999 999,96)	-	(61 999 999,96)
Suscripciones	-	-	-	-	-	-	-
Reembolsos	(61 999 999,96)	-	-	-	(61 999 999,96)	-	(61 999 999,96)
Aplicación del Resultado del ejercicio	67 265 165,88	-	-	(67 265 165,88)	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	56 261 746,15	-	(56 261 746,15)	-	-	-	-
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2022</b>	<b>244 798 412,30</b>	<b>701 825,59</b>	<b>-</b>	<b>28 882 640,80</b>	<b>274 382 878,69</b>	<b>150 552 321,33</b>	<b>424 935 200,02</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

C) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresado en Euros)

	Fondos reembolsables					Ajustes por valoración	Total Patrimonio neto
	Partícipes	Prima de emisión	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total Fondos reembolsables		
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2020</b>	<b>254 271 500,09</b>	<b>701 825,59</b>	<b>34 651 741,70</b>	<b>21 610 004,45</b>	<b>311 235 071,83</b>	<b>81 930 930,81</b>	<b>393 166 002,64</b>
Ajustes por cambios de criterio 2020	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2020	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2021</b>	<b>254 271 500,09</b>	<b>701 825,59</b>	<b>34 651 741,70</b>	<b>21 610 004,45</b>	<b>311 235 071,83</b>	<b>81 930 930,81</b>	<b>393 166 002,64</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	67 265 165,88	67 265 165,88	76 991 973,65	144 257 139,53
Operaciones con partícipes	(70 999 999,86)	-	-	-	(70 999 999,86)	-	(70 999 999,86)
Suscripciones	-	-	-	-	-	-	-
Reembolsos	(70 999 999,86)	-	-	-	(70 999 999,86)	-	(70 999 999,86)
Aplicación del Resultado del ejercicio	-	-	21 610 004,45	(21 610 004,45)	-	-	-
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2021</b>	<b>183 271 500,23</b>	<b>701 825,59</b>	<b>56 261 746,15</b>	<b>67 265 165,88</b>	<b>307 500 237,85</b>	<b>158 922 904,46</b>	<b>466 423 142,31</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

# ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresado en Euros)

	2022	2021
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(1 443 242,69)</b>	<b>(541 834,27)</b>
Resultado del ejercicio antes de impuestos	28 882 640,80	68 127 328,43
Ajustes del resultado	(36 843 749,60)	(72 907 934,96)
Amortización del inmovilizado	-	-
Correcciones valorativas por deterioro	-	-
Variación de provisiones	19 103 346,88	-
Imputación de subvenciones	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	(45 716 100,23)	(65 970 838,73)
Ingresos financieros	(10 033 562,97)	(6 111 777,50)
Gastos financieros	60 042,14	109 489,03
Diferencias de cambio	(257 475,42)	(934 807,76)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Otros ingresos y gastos	-	-
Cambios en el capital corriente	(3 455 654,72)	(901 353,66)
Deudores y otras cuentas a cobrar	(112 579,86)	1 074 141,42
Otros activos corrientes	(6 081 942,50)	1 195,64
Acreedores y otras cuentas a pagar	(614 088,92)	1 000 120,29
Otros pasivos corrientes	7 412 520,60	(7 041 883,14)
Otros activos y pasivos no corrientes	(4 059 564,04)	4 065 072,13
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	9 973 520,83	5 140 125,92
Pagos de intereses	(60 042,14)	(109 489,03)
Cobros de dividendos	9 954 102,85	6 111 771,50
Cobros de intereses	79 460,12	6,00
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios	-	(862 162,55)
Otros Cobros / pagos	-	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>55 878 299,00</b>	<b>78 424 700,63</b>
Pagos por inversiones	(27 496 950,23)	(35 105 263,42)
Inversiones financieras	(27 496 950,23)	(35 105 263,42)
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-
Cobros por desinversiones	83 375 249,23	113 529 964,05
Inversiones financieras	83 375 249,23	113 529 964,05
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>(61 999 999,96)</b>	<b>(70 999 999,86)</b>
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	(61 999 999,96)	(70 999 999,86)
Emisión de instrumentos de patrimonio	-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio	(61 999 999,96)	(70 999 999,86)
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	-
Emisión de deudas con entidades de crédito	-	-
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Emisión de otras deudas	-	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Devolución y amortización de otras deudas	-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
<b>Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>	<b>257 475,42</b>	<b>934 807,76</b>
<b>AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(7 307 468,23)</b>	<b>7 817 674,26</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	13 395 458,99	5 577 784,73
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	6 087 990,76	13 395 458,99

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

## ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en euros)

#### 1. Actividad e información de carácter general

##### a) Actividad

Altamar Global Private Equity Program VIII, F.C.R. (en adelante el Fondo) fue constituido el 24 de marzo de 2014 como Fondo de Capital Riesgo (F.C.R.) al amparo de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y se rige de acuerdo con el contenido del Reglamento de Gestión aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) y el Ministerio de Economía y Hacienda. El Fondo no requiere su inscripción en el Registro Mercantil de acuerdo con lo establecido en el artículo 7.b de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. El Fondo está inscrito en el Registro de Fondos de Capital Riesgo de la C.N.M.V., con el número 156 y con ISIN - ES0157100001 y CIF: V-86981222.

El Fondo tiene su domicilio social en Madrid en Paseo de la Castellana, 91.

El Fondo es un Fondo de Capital Riesgo administrado por la Sociedad Gestora Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. (en adelante la Sociedad Gestora), cuyo objeto social es la gestión de inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión.

La Sociedad Gestora fue constituida el 27 de octubre de 2004 como Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo. Con fecha 16 de febrero de 2016, la Sociedad Gestora se ha transformado en una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva mediante la inscripción de la misma en el registro de la C.N.M.V.

El objeto social de la Sociedad Gestora es la gestión de inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión.

## ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en euros)

Tanto la Sociedad Gestora como el Fondo, se encuentran reguladas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. La Sociedad Gestora está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid (C.I.F. - A84144625), tomo 20.619, folio 185, hoja M-365063 y en el Registro de la C.N.M.V. con el número 247.

La Entidad depositaria del Fondo es BNP Paribas, S.A. - Sucursal en España. Dicha entidad depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de las Entidades de Capital Riesgo, recogida por la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Entidades de Capital Riesgo, modificada por la Circular 4/2015, de 28 de octubre, de la C.N.M.V.

En relación con la regulación indicada anteriormente, deben destacarse los siguientes aspectos:

- El artículo 13 de la Ley 22/2014 y sucesivas modificaciones, se establece que las Sociedades y Fondos de Capital Riesgo deberán mantener, como mínimo, el 60 por 100 de su activo computable, definido de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 en los siguientes activos:

- a) Acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquellas y participaciones en el capital de empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal de conformidad con el artículo 9.
- b) Préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios.
- c) Otros préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, hasta el 30 por ciento del total del activo computable.

## ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en euros)

- d) Facturas, préstamos, crédito y efectos comerciales de uso habitual en el ámbito del tráfico mercantil de empresas en las que la ECR ya tenga una participación a través de alguno de los instrumentos de las letras anteriores, hasta el 20 por ciento del total del activo computable. Las sociedades gestoras que gestionen ECR que inviertan en este tipo de activos deberán cumplir los requisitos establecidos en las letras a y b del artículo 4 bis.
- e) Acciones o participaciones de ECR, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo tiene invertido un 104,51% de su activo computable en inversiones objeto de su actividad, entendiéndose éste como el patrimonio neto, los préstamos participativos recibidos y las plusvalías latentes netas de efecto impositivo, en inversiones objeto de su actividad, teniendo en cuenta que la posición de tesorería del Fondo no se considera como una inversión objeto de su actividad.

- El artículo 16 de la Ley 22/2014 y sucesivas modificaciones, establece que las Entidades de Capital Riesgo no podrán invertir más del 25% de su activo invertible en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 42 del Código de Comercio. A los efectos previstos en este artículo y en el artículo 23, se entenderá como activo invertible el patrimonio comprometido más el endeudamiento recibido y menos las comisiones, cargas y gastos máximos indicados en el folleto. El patrimonio comprometido será el correspondiente a la fecha de la inversión.

El Fondo coinvierte conjuntamente con Altamar VIII B.P. Global Private Equity Program, F.C.R. en las mismas Fondos Participados de Private Equity, en los mismos términos y condiciones, a prorrata del tamaño de ambos fondos en términos de sus respectivos Patrimonios Totales Comprometidos en sus respectivos Cierres Definitivos.

- b) Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

Durante el ejercicio 2022 se han reembolsado participaciones a los partícipes por un importe de 61.999.999,96 euros, que supone un 15,84% del Patrimonio Total Comprometido, por lo que la cuenta de partícipes, al 31 de diciembre de 2022, asciende a un importe de 244.798.412,30 euros (Nota 13).

## ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en euros)

#### c) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, en fecha 30 de marzo de 2023, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del Fondo del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2022.

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

#### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados del Fondo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

#### b) Principios contables no obligatorios

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

#### c) Juicios y estimaciones

Las inversiones del Fondo en Entidades Participadas, que no se consideran empresas del Grupo o asociadas a largo plazo, son valoradas en función del último valor liquidativo publicado por las Sociedades Gestoras de éstas, tal y como indica la Norma 11ª de la Circular 11/2008, y sucesivas modificaciones.

## ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en euros)

#### d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Sin embargo, no cabe esperar que las estimaciones realizadas por el Fondo causen un ajuste material en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Asimismo, la invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, una variación del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como el mantenimiento de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia, específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impacte en las carteras y operaciones que realice el Fondo dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. No obstante, al 31 de diciembre de 2022 el Fondo no tiene exposición ni en Ucrania ni en Rusia.

#### e) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios en los criterios contables respecto de los aplicados en el ejercicio anterior.

#### f) Comparación de la información y cambios de estimación

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios en los criterios contables respecto de los aplicados en el ejercicio anterior.

## ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

g) Principio de empresa en funcionamiento.

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

#### 3. Propuesta de aplicación de resultados

La distribución del resultado del ejercicio 2022 que la Sociedad Gestora del Fondo propone, se detalla a continuación:

	<u>Propuesta</u>
<b>Base de reparto</b>	
Pérdidas y ganancias	<u>28 882 640,80</u>
<b>Aplicación</b>	
Partícipes	<u>28 882 640,80</u>
	<u>28 882 640,80</u>

#### 4. Normas de registro y valoración

a) Clasificación de activos financieros

Los activos financieros a corto y a largo plazo se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

- Instrumentos de patrimonio

Incluye las inversiones en derechos sobre el patrimonio neto de entidades que no tengan consideración de partes vinculadas e incluye acciones con o sin cotización en un mercado regulado u otros valores tales como participaciones en Entidades de Capital Riesgo y entidades extranjeras similares e Instituciones de Inversión Colectiva o participaciones en Sociedades de Responsabilidad Limitada.

## ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en euros)

- Préstamos y créditos a empresas

Corresponde a los préstamos y otros créditos no comerciales concedidos a terceros incluidos los formalizados mediante efectos de giro.

- Valores representativos de deuda

Corresponde a las inversiones por suscripción o adquisición de obligaciones, bonos u otros valores de renta fija, incluidos aquellos que fijan su rendimiento en función de índices o sistemas análogos.

#### b) Registro y valoración de activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su valor razonable, que, salvo evidencia de lo contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios en función de su naturaleza:

- i) Préstamos y partidas a cobrar

Corresponde a los créditos por operaciones comerciales y a los créditos por operaciones no comerciales que son aquéllos que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Se valoran por su coste amortizado que se corresponde con el importe al que inicialmente fue valorado el activo financiero menos los reembolsos de principal que se hayan producido, más o menos, según proceda, la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier reducción de valor por deterioro que haya sido reconocida.

## ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en euros)

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. En su cálculo se incluyen las comisiones financieras que se cargan por adelantado en el momento de la concesión de la financiación. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo es el tipo estimado a la fecha en que se origina y para los instrumentos financieros a tipos de interés variable, es la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

#### ii) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la determinación del valor razonable se siguen los siguientes criterios:

- Acciones y participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

Se valoran por el último valor liquidativo publicado o valor difundido por la Entidad Participada en el momento de la valoración. En el caso de no disponer de dichos valores se valoran al patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la participada o de su grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

## ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en euros)

Para llevar a cabo la valoración de las participaciones, la Sociedad Gestora ha utilizado las valoraciones recibidas de las Entidades Participadas. Dichas valoraciones generalmente se rigen por los criterios de valoración publicados por la E.V.C.A. (European Venture Capital Association) para las Entidades Participadas.

Los estados financieros de las Entidades Participadas son auditados anualmente siendo además objeto de unas revisiones, no auditadas, de los estados financieros trimestrales y/o semestrales. En dichos estados financieros se recoge también la valoración de la cartera, la cual aparece en los estados financieros y/o notas relativas a los mismos, en función de las normativas contables aplicables en cada jurisdicción.

#### c) Pérdidas por deterioro de activos financieros

Se realizan las correcciones valorativas necesarias, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que existe una evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado.

Los criterios de determinación del deterioro de los activos financieros en función de su naturaleza son los siguientes:

##### i) Préstamos y partidas a cobrar

Se considera que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede estar motivada por la insolvencia del deudor. Las pérdidas por deterioro se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de reconocimiento.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

## ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en euros)

#### ii) Activos financieros disponibles para la venta

Se considera que los Activos financieros disponibles para la venta se han deteriorado como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionan:

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso se presume que un instrumento financiero se ha deteriorado, salvo evidencia en contrario, cuando:
  - \* Si no está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% respecto a la valoración inicial del activo.
  - \* Si está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% en la cotización.

La corrección valorativa por deterioro es la diferencia entre su coste menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que existe evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono al Patrimonio neto.

## ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en euros)

#### iii) Capital Inicio

En el caso de deterioro del valor en activos financieros considerados de capital inicio, éste no se reconocerá si existe un dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad que constituye las inversiones en capital inicio. En caso contrario, se reconocerá un deterioro que se determinará de acuerdo con la estimación del valor razonable recogida en el punto anterior.

#### d) Compraventa de participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

La parte de inversión comprometida en otras Entidades de Capital Riesgo se registra por el importe efectivamente comprometido, en las cuentas de orden del balance dentro del epígrafe de Compromisos de compra de valores - De empresas objeto de capital riesgo o del epígrafe de Compromisos de compra de valores - De otras empresas, dependiendo de si la Entidad Participada cumple las características establecidas en el artículo 14 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva

Se contabilizan en el activo de balance dentro del epígrafe de Instrumentos de Patrimonio, del activo corriente o no corriente, dependiendo del plazo en que el Fondo tenga la intención de venderlos, cuando se produzca la adquisición o suscripción del valor.

Por los desembolsos pendientes no exigidos se reconoce una cuenta correctora del activo correspondiente, hasta el momento en que dichos desembolsos sean reclamados o exigidos, en cuyo caso se reconoce un pasivo por la parte pendiente de desembolso.

#### e) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del Partícipe a recibirlo.

## ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en euros)

En la valoración inicial de los activos financieros se registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

#### f) Baja de activos financieros

Se da de baja un activo financiero o una parte del mismo cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En todo caso se dan de baja entre otros:

- Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- Los activos en los que concurre un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando un activo financiero se da de baja por las dos primeras razones indicadas anteriormente, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo y se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que el Fondo no haya cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja cuando no se haya retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad de la Sociedad para transmitir dicho activo.

## ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en euros)

#### g) Pasivos financieros

El Fondo reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en parte obligada de un contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para el Fondo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, que se tratan de manera análoga a los instrumentos derivados que son activos financieros o pasivos financieros mantenidos para negociar, que se tratan de manera análoga a los activos financieros mantenidos para negociar.

#### h) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros por débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Estos pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Fondo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del Balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente por su precio de adquisición que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles, registrándose posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo no superior a un año se valoran por su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

## ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en euros)

#### i) Baja del balance de pasivos financieros

El Fondo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge, asimismo, cualquier activo cedido diferente de efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

#### j) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de las Cuentas Anuales, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

## ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en euros)

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

El Fondo incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

#### k) Patrimonio neto

Los instrumentos de patrimonio propio son las participaciones en que se encuentra dividido el patrimonio del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no tiene en el balance instrumentos de patrimonio propios.

#### l) Reconocimiento de ingresos y gastos

El gasto por la gestión, administración y representación satisfecho por el Fondo a la Sociedad Gestora se reconoce en función de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con el Reglamento de Gestión suscrito entre ambas partes.

#### m) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se considera como un gasto, se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

## ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en euros)

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre beneficios, una vez consideradas las deducciones, bonificaciones y pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles, que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver en ejercicios futuros, se reconocen como pasivos por impuestos diferidos. Las diferencias temporarias deducibles, que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver en ejercicios futuros, y los créditos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar fiscalmente, se reconocen como activos por impuestos diferidos. Se consideran diferencias temporarias las derivadas de las variaciones de valor imputadas en el patrimonio neto de los activos financieros considerados como disponibles para la venta.

Los pasivos y activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que resulte probable que el Fondo disponga de pérdidas y ganancias fiscales futuras, que permitan la aplicación de dichos pasivos y activos, respectivamente. El Fondo no se reconoce ningún activo por impuesto diferido por reconocimiento de derechos por compensación de pérdidas fiscales.

#### n) Transacciones en moneda extranjera

Las cuentas anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del Fondo.

Se consideran partidas monetarias la tesorería, los valores representativos de deuda, los préstamos participativos y otras financiaciones concedidas o recibidas con una cantidad determinada o determinable de unidades monetarias, así como los débitos y créditos ajenos a la cartera de instrumentos financieros.

## ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en euros)

Se consideran partidas no monetarias aquellas no incluidas como partidas monetarias, es decir, que se vayan a recibir o pagar con una cantidad no determinada ni determinable de unidades monetarias, entre ellas el inmovilizado material, inmovilizado intangible, instrumentos financieros derivados y los instrumentos de patrimonio que cumplen los requisitos anteriores.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado a la fecha de transacción.

Las partidas monetarias se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha. Las diferencias, tanto positivas como negativas que surgen, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio a la fecha de valoración, imputándose las diferencias de cambio a patrimonio o a la cuenta de pérdidas y ganancias, de manera análoga a las variaciones del valor razonable del activo en cuestión.

Las partidas no monetarias valoradas a coste se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, aplicando el tipo de cambio de la fecha de valoración a los efectos de determinar la corrección valorativa por deterioro, en su caso.

#### **5. Gestión de riesgos - Exposición al riesgo**

##### a) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Sociedad Gestora valora la cartera de Entidades Participadas utilizando como base los criterios seguidos por cada gestor para la determinación del valor de su cartera. En Europa y EE.UU., los fondos de Private Equity típicamente valoran sus carteras a "Fair Market Value" de acuerdo con lo establecido en la FASB 157 y los criterios del IFRS y, por tanto, utilizan criterios similares, que se adecúan generalmente a los criterios establecidos por la European Venture Capital Association "EVCA".

## ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en euros)

#### b) Riesgo de crédito

La Sociedad Gestora estima que el riesgo de crédito del Fondo es relativamente bajo ya que, por un lado el Fondo al 31 de diciembre de 2022 no se encuentra apalancado, por otro, el Reglamento del Fondo establece un mecanismo para solventar posible situaciones de “partícipes en mora”, que favorece de forma significativa la transmisión por parte de un partícipe de su posición en el Fondo a un tercero con anterioridad a una posible situación de mora, ya que de lo contrario, el partícipe incumplidor que entrase en situación de “partícipe en mora” podría llegar a perder todo lo desembolsado hasta esa fecha.

#### c) Riesgo tipo de interés

El riesgo de tipo de interés es poco significativo, ya que el Fondo únicamente tiene un activo financiero asociado a un tipo de interés la posición de Tesorería del mismo, tanto a nivel de depósitos bancarios, imposiciones a plazo fijo, repos y/u otros activos del mercado monetario.

#### d) Riesgos de tipo de cambio

El Fondo tiene cuarenta y cuatro Fondos Participados en cartera denominadas en moneda distinta al euro (Nota 6). Durante el ejercicio 2022 la Sociedad Gestora ha contratado instrumentos de cobertura de divisa para mitigar el riesgo de tipo de cambio frente al dólar americano.

#### e) Riesgo de liquidez

La Sociedad Gestora cuenta en todo momento con una posición de tesorería amplia para atender las necesidades de desembolsos por parte del Fondo. Dicha liquidez proviene de la suscripción y desembolso efectuado por los partícipes a solicitud de la Sociedad Gestora. Asimismo, la Sociedad Gestora realiza estimaciones de futuros desembolsos para planificar y establecer con suficiente antelación el calendario de solicitud de nuevas suscripciones y desembolsos por parte de los partícipes. Por su parte, cabe destacar asimismo que el Fondo tiene contratada una línea de crédito que podría ser utilizada de forma puntual, en caso de que fuera necesario atender desembolsos no previstos en los días previos a la suscripción y desembolso requerido por la Sociedad Gestora a los partícipes.

## ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en euros)

#### f) Riesgo operacional

La Sociedad Gestora estima que el Fondo tiene un riesgo operacional significativamente más reducido que el de la mayor parte de fondos tradicionales ya que, tanto desde el punto de vista del activo (inversiones en Entidades Participadas) como del pasivo (solicitudes de desembolso a partícipes), el número de operaciones al año es muy limitado.

#### 6. Inversiones financieras a largo plazo

El desglose del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021 (*)</u>
<b>Instrumentos de patrimonio:</b>		
De entidades objeto de capital riesgo	418 719 294,56	433 974 993,00
De otras entidades	25 379 307,14	28 656 390,60
	<u>444 098 601,70</u>	<u>462 631 383,60</u>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

En el epígrafe Instrumentos de patrimonio - De Entidades objeto de capital riesgo, se recoge el patrimonio de Instrumentos de patrimonio invertido en entidades objeto de capital riesgo residentes en Estados miembros de la Unión Europea o en terceros países, siempre que dicho tercer país no figure en la lista de países y territorios no cooperantes establecida por el Grupo de Acción Financiera Internacional sobre el Blanqueo de Capitales y haya firmado con España un convenio para evitar la doble imposición con cláusula de intercambio de información o un acuerdo de intercambio de información en materia tributaria.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo tiene suscritos determinados compromisos de inversión inicial en fondos de Private Equity. Este capital inicialmente comprometido se incrementa como consecuencia de que parte de las distribuciones recibidas son tratadas como un "recallable distribution", es decir, que dicha parte de la distribución recibida puede ser susceptible de ser solicitada por el gestor para financiar nuevos desembolsos, lo que se conoce como reciclaje. Este capital, a su vez, se disminuye por las reducciones de compromiso que ciertos Fondos Participados han liberado a sus inversores.

## ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

A continuación, se desglosan los compromisos de inversión por cada Entidad Participada al 31 de diciembre de 2022:

Entidad Participada	Participación		Compromiso de Inversión Inicial	Compromiso Reinstated	Reducción de compromiso	Compromiso de Inversión Ajustado
	(1)	(2)				
Fondo 1	0,15%	-	10 092 253,76	1 853 453,10	-	11 945 706,86
Fondo 2	1,87%	-	6 818 910,89	-	-	6 818 910,89
Fondo 3	0,28%	-	12 126 435,61	796 112,89	-	12 922 548,50
Fondo 4	0,99%	-	1 961 973,27	-	-	1 961 973,27
Fondo 5	3,30%	-	11 817 326,04	-	-	11 817 326,04
Fondo 6	0,38%	-	6 861 799,89	1 560 127,51	-	8 421 927,40
Fondo 7	12,21%	-	7 437 550,00	1 482 334,24	-	8 919 884,24
Fondo 8	0,34%	-	6 900 584,25	1 534 832,28	-	8 435 416,53
Fondo 9	1,67%	-	9 164 482,86	1 498 221,41	-	10 662 704,27
Fondo 10	0,22%	-	7 019 033,83	3 058 283,60	-	10 077 317,43
Fondo 11	1,88%	-	11 743 500,00	1 059 143,33	-	12 802 643,33
Fondo 12	0,20%	-	9 983 220,79	4 289 405,47	-	14 272 626,26
Fondo 13	1,54%	-	5 561 768,48	2 281 510,62	-	7 843 279,10
Fondo 14	3,21%	-	10 346 220,04	696 896,68	-	11 043 116,72
Fondo 15	-	-	5 938 299,63	-	(1 783 095,45)	4 155 204,18
Fondo 16	0,17%	-	11 743 500,00	2 182 340,46	-	13 925 840,46
Fondo 17	3,24%	-	11 743 500,00	1 278 928,63	-	13 022 428,63
Fondo 18	4,32%	-	12 032 066,68	16 519 809,69	(12 805 967,56)	15 745 908,81
Fondo 19	1,94%	-	12 365 886,47	3 227 369,42	-	15 593 255,89
Fondo 20	0,13%	-	3 350 379,43	265 583,57	-	3 615 963,00
Fondo 21	1,74%	-	6 920 306,79	2 270 096,56	-	9 190 403,35
Fondo 22	0,41%	-	6 803 433,49	1 766 547,80	-	8 569 981,29
Fondo 23	0,23%	-	3 228 717,91	921 043,57	-	4 149 761,48
Fondo 24	0,67%	-	11 743 500,00	1 091 264,73	-	12 834 764,73
Fondo 25	0,20%	-	1 247 568,48	-	-	1 247 568,48
Fondo 26	4,13%	-	1 957 250,00	-	-	1 957 250,00
Fondo 27	-	-	11 639 945,15	(58 819,46)	-	11 581 125,69
Fondo 28	5,26%	-	7 849 356,27	1 282 017,66	-	9 131 373,93
Fondo 29	1,39%	-	11 324 566,33	55 697,52	-	11 380 263,85
Fondo 30	0,22%	-	7 829 000,00	157 806,31	-	7 986 806,31
Fondo 31	0,38%	-	7 829 000,00	469 740,00	-	8 298 740,00
Fondo 32	0,80%	-	10 123 883,89	2 208 947,12	-	12 332 831,01
Fondo 33	0,73%	-	2 076 070,89	-	-	2 076 070,89
Fondo 34	0,17%	-	11 743 500,00	796 725,13	-	12 540 225,13
Fondo 35	0,77%	-	6 951 921,50	454 451,19	-	7 406 372,69
Fondo 36	2,47%	-	10 717 291,84	1 588 873,98	-	12 306 165,82
Fondo 37	0,86%	-	6 258 086,94	828 939,12	-	7 087 026,06
Fondo 38	0,25%	-	8 793 531,54	120 319,71	-	8 913 851,25
Fondo 39	0,79%	-	4 162 251,02	-	-	4 162 251,02
Fondo 40	1,93%	-	7 256 848,03	137 357,96	-	7 394 205,99
Fondo 41	-	-	2 128 911,16	-	-	2 128 911,16
Fondo 42	-	-	1 566 000,00	-	(313 200,00)	1 252 800,00
Fondo 43	0,53%	-	2 840 320,06	-	-	2 840 320,06
Fondo 44	0,11%	-	10 233 564,39	2 203 393,59	-	12 436 957,98
Fondo 45	0,09%	-	5 085 279,79	765 314,08	-	5 850 593,87
Fondo 46	1,36%	-	10 424 887,37	2 298 722,86	-	12 723 610,23
Fondo 47	0,45%	-	4 809 420,97	257 150,76	-	5 066 571,73
Fondo 48	7,31%	-	2 852 610,00	-	-	2 852 610,00
Fondo 49	0,64%	-	9 158 714,74	1 830 767,74	-	10 989 482,48
Fondo 50	0,40%	-	10 156 081,73	808 724,92	-	10 964 806,65
Fondo 51	0,84%	-	2 176 764,75	-	-	2 176 764,75
Fondo 52	-	-	10 334 280,00	-	(1 520 283,79)	8 813 996,21
Fondo 53	0,67%	-	7 202 700,00	891 478,18	-	8 094 178,18
Fondo 54	0,08%	-	11 743 500,00	723 136,64	-	12 466 636,64
Fondo 55	1,56%	-	2 500 941,86	-	-	2 500 941,86
Fondo 56	1,35%	-	6 282 863,66	528 084,57	-	6 810 948,23
Fondo 57	0,15%	-	7 829 000,00	758 191,68	-	8 587 191,68
Fondo 58	1,69%	-	7 829 000,00	-	-	7 829 000,00
Fondo 59	1,60%	-	7 829 000,00	797 758,09	-	8 626 758,09
Fondo 60	5,66%	-	4 771 471,81	676 729,79	-	5 448 201,60
Fondo 61	0,55%	-	7 287 378,56	690 506,29	-	7 977 884,85
Fondo 62	0,39%	-	11 965 254,30	2 358 029,25	-	14 323 283,55
			<b>468 472 667,14</b>	<b>73 263 350,24</b>	<b>(16 422 546,80)</b>	<b>525 313 470,58</b>

(1) El porcentaje se expresa con respecto al tamaño total del fondo en cuestión, teniendo en cuenta todos los vehículos que invierten de manera conjunta.

# ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

A continuación, se desglosan los compromisos de inversión por cada Entidad Participada al 31 de diciembre de 2021:

Entidad Participada	Participación		Compromiso de Inversión Inicial (*)	Compromiso Reinstated (*)	Reducción de compromiso (*)	Compromiso de Inversión Ajustado (*)
	(1)	(2)				
Fondo 1	1,39%	-	10 140 028,66	1 745 446,83	-	11 885 475,49
Fondo 2	1,87%	-	6 781 068,03	-	-	6 781 068,03
Fondo 3	0,35%	-	12 104 935,45	121 450,65	-	12 226 386,10
Fondo 4	0,20%	-	1 961 973,27	-	-	1 961 973,27
Fondo 5	0,15%	-	11 736 396,56	-	-	11 736 396,56
Fondo 6	0,27%	-	6 883 502,65	1 475 272,82	-	8 358 775,47
Fondo 7	0,37%	-	7 437 550,00	1 482 334,24	-	8 919 884,24
Fondo 8	1,62%	-	6 945 393,00	1 445 393,00	-	8 390 786,00
Fondo 9	19,77%	-	9 128 912,71	129 671,32	-	9 258 584,03
Fondo 10	12,21%	-	6 964 977,88	2 818 882,61	-	9 783 860,49
Fondo 11	0,35%	-	11 743 500,00	1 059 143,33	-	12 802 643,33
Fondo 12	0,80%	-	10 150 391,47	4 267 230,16	-	14 417 621,63
Fondo 13	1,67%	-	5 605 409,76	2 148 560,15	-	7 753 969,91
Fondo 14	0,21%	-	10 330 326,93	281 265,23	-	10 611 592,16
Fondo 15	0,29%	-	5 938 299,63	-	(1 783 095,45)	4 155 204,18
Fondo 16	0,20%	-	11 743 500,00	2 154 178,54	-	13 897 678,54
Fondo 17	0,19%	-	11 743 500,00	1 278 928,63	-	13 022 428,63
Fondo 18	1,54%	-	12 114 187,11	15 557 150,81	-	27 671 337,92
Fondo 19	1,35%	-	12 541 126,56	3 198 119,56	-	15 739 246,12
Fondo 20	0,66%	-	3 341 614,20	250 107,22	-	3 591 721,42
Fondo 21	0,17%	-	6 857 983,04	497 360,94	-	7 355 343,98
Fondo 22	3,21%	-	6 803 623,63	1 587 792,07	-	8 391 415,70
Fondo 23	0,08%	-	3 263 086,31	867 371,59	-	4 130 457,90
Fondo 24	0,17%	-	11 743 500,00	1 091 264,73	-	12 834 764,73
Fondo 25	0,58%	-	1 247 568,48	-	-	1 247 568,48
Fondo 26	0,28%	-	1 957 250,00	-	-	1 957 250,00
Fondo 27	4,31%	-	11 568 535,66	(55 391,87)	-	11 513 143,79
Fondo 28	19,62%	-	7 849 402,60	1 282 034,90	-	9 131 437,50
Fondo 29	1,96%	-	11 321 215,55	52 451,86	-	11 373 667,41
Fondo 30	1,36%	-	7 829 000,00	157 806,31	-	7 986 806,31
Fondo 31	0,44%	-	7 829 000,00	469 740,00	-	8 298 740,00
Fondo 32	7,31%	-	10 107 741,50	1 440 843,19	-	11 548 584,69
Fondo 33	1,99%	-	2 076 070,89	-	-	2 076 070,89
Fondo 34	0,41%	-	11 743 500,00	796 725,13	-	12 540 225,13
Fondo 35	0,86%	-	6 944 254,12	493 089,49	-	7 437 343,61
Fondo 36	0,24%	-	10 769 549,85	1 677 083,83	-	12 446 633,68
Fondo 37	0,23%	-	6 242 464,50	701 266,21	-	6 943 730,71
Fondo 38	5,68%	-	8 772 507,93	113 308,32	-	8 885 816,25
Fondo 39	0,75%	-	4 091 434,54	-	-	4 091 434,54
Fondo 40	0,18%	-	7 249 103,71	-	-	7 249 103,71
Fondo 41	0,36%	-	2 091 437,02	-	-	2 091 437,02
Fondo 42	0,15%	-	1 566 000,00	-	(313 200,00)	1 252 800,00
Fondo 43	0,09%	-	2 840 320,06	-	-	2 840 320,06
Fondo 44	0,55%	-	10 234 764,16	2 024 578,49	-	12 259 342,65
Fondo 45	9,10%	-	5 094 728,28	704 289,25	-	5 799 017,53
Fondo 46	0,20%	-	10 474 337,45	1 990 281,48	-	12 464 618,93
Fondo 47	0,99%	-	4 741 233,92	225 633,06	-	4 966 866,98
Fondo 48	1,17%	-	2 852 610,00	-	-	2 852 610,00
Fondo 49	15,33%	-	8 912 318,93	1 019 442,11	-	9 931 761,04
Fondo 50	6,95%	-	10 010 026,58	396 221,08	-	10 406 247,66
Fondo 51	3,68%	-	2 127 063,99	-	-	2 127 063,99
Fondo 52	14,43%	-	10 334 280,00	-	(1 520 283,79)	8 813 996,21
Fondo 53	2,35%	-	7 202 700,00	-	-	7 202 700,00
Fondo 54	2,94%	-	11 743 500,00	665 504,06	-	12 409 004,06
Fondo 55	7,31%	-	2 500 941,86	-	-	2 500 941,86
Fondo 56	0,77%	-	6 251 639,50	491 409,15	-	6 743 048,65
Fondo 57	4,04%	-	7 829 000,00	172 817,35	-	8 001 817,35
Fondo 58	4,50%	-	7 829 000,00	-	-	7 829 000,00
Fondo 59	4,17%	-	7 829 000,00	-	-	7 829 000,00
Fondo 60	0,13%	-	4 724 785,67	375 116,54	-	5 099 902,21
Fondo 61	0,39%	-	7 171 492,87	650 268,41	-	7 821 761,28
Fondo 62	0,11%	-	11 987 906,85	2 210 436,16	-	14 198 343,01
			<b>467 952 473,32</b>	<b>61 511 878,94</b>	<b>(3 616 579,24)</b>	<b>525 847 773,02</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

(1) El porcentaje se expresa con respecto al tamaño total del fondo en cuestión, teniendo en cuenta todos los vehículos que invierten de manera conjunta.

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en euros)

El epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo - Instrumentos de patrimonio - De entidades objeto de capital riesgo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 recoge los desembolsos efectuados en las Entidades Participadas, ajustados por las variaciones de valoración.

Durante el ejercicio 2022 y 2021, los desembolsos efectuados en los Fondos Participados se incluyen en la columna de desembolsos. En la columna de Bajas se incluye el coste de las ventas de las inversiones de baja como consecuencia de las distribuciones recibidas durante dicho ejercicio, que han generado plusvalías y minusvalías que se encuentran registradas en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras - Resultados por enajenaciones (netos).

# ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

A continuación, se desglosa el movimiento del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo durante el ejercicio 2022:

Entidad Participada	Valor razonable al 31.12.2021	Desembolsos	Bajas	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	Valor razonable al 31.12.2022
Fondo 1	10 367 220,55	130 501,48	(1 314 575,27)	1 862 598,60	11 045 745,36
Fondo 2	8 471 123,96	111 587,80	(161 612,82)	(1 142 932,80)	7 278 166,14
Fondo 3	15 716 852,38	38 699,23	-	2 903 150,81	18 658 702,42
Fondo 4	107 929,54	-	-	(58 743,34)	49 186,20
Fondo 5	8 515 692,21	35 090,68	(1 543 375,32)	25 813,88	7 033 221,45
Fondo 6	7 100 181,00	53 909,81	(1 204 488,50)	1 367 799,72	7 317 402,03
Fondo 7	9 047 830,00	315 109,00	(638 252,73)	(2 345 380,27)	6 379 306,00
Fondo 8**	10 852 647,01	134 531,95	(1 343 685,80)	(1 932 684,05)	7 710 809,11
Fondo 9	14 198 571,53	533 630,74	(1 854 183,32)	2 306 313,46	15 184 332,41
Fondo 10	2 857 949,85	63 893,03	(835 512,80)	(234 619,97)	1 851 710,11
Fondo 11	10 304 200,00	303 021,95	(965 969,08)	(2 552 152,87)	7 089 100,00
Fondo 12	11 871 519,51	401 482,92	(891 081,82)	(670 450,52)	10 711 470,09
Fondo 13	2 890 784,92	114 302,66	(354 576,08)	1 055 927,65	3 706 439,15
Fondo 14	10 721 752,60	673 989,88	-	3 094 711,30	14 490 453,78
Fondo 16	9 978 638,00	165 404,43	(448 696,52)	(3 064 007,91)	6 631 338,00
Fondo 17	10 009 000,00	83 149,48	(1 733 696,77)	(1 649 452,71)	6 709 000,00
Fondo 18	7 513 967,86	888 740,43	(218 059,24)	(1 703 482,73)	6 481 166,32
Fondo 19	8 366 908,00	201 833,12	(79 807,47)	1 488 472,13	9 977 405,78
Fondo 20	1 419 530,28	16 272,57	(22 003,54)	318 266,13	1 732 065,44
Fondo 21	7 246 874,45	(18 641,16)	(2 209 558,45)	455 828,25	5 474 503,09
Fondo 22	6 025 769,91	480 921,20	(659 819,46)	(530 376,24)	5 316 495,41
Fondo 23*	3 306 560,13	95 450,64	(205 496,69)	172 929,01	3 369 443,09
Fondo 24	12 498 224,67	264 607,91	(1 935 471,85)	(2 238 396,70)	8 588 964,03
Fondo 25**	8 994 625,64	-	-	(3 613 480,88)	5 381 144,76
Fondo 26	2 669 888,87	-	(72 551,43)	240 503,61	2 837 841,05
Fondo 27**	32 803,28	-	-	(54,36)	32 748,92
Fondo 28	2 321 595,49	157 439,57	-	11 717,63	2 490 752,69
Fondo 29	15 251 474,48	588 277,52	-	(894 389,16)	14 945 362,84
Fondo 30	6 707 232,00	93 995,12	(367 134,08)	566 060,96	7 000 154,00
Fondo 31	8 113 584,26	-	(1 579 842,27)	(2 981 600,16)	3 552 141,83
Fondo 32	14 873 330,39	824 435,15	(548 640,84)	(2 267 802,74)	12 881 321,96
Fondo 34**	16 244 548,00	219 628,55	(1 913 190,54)	(547 981,01)	14 003 005,00
Fondo 35	9 008 062,89	-	-	222 634,03	9 230 696,92
Fondo 36	16 406 691,82	1 416 437,18	(1 270 367,62)	(3 547 237,83)	13 005 523,55
Fondo 37	6 460 383,44	212 861,96	(523 309,88)	949 946,09	7 099 881,61
Fondo 38**	12 948 255,34	165 858,38	(287 104,73)	(2 972 509,65)	9 854 499,34
Fondo 39	3 284 424,33	404 338,19	-	1 405 763,08	5 094 525,60
Fondo 40	5 564 107,36	114 259,17	(593 225,06)	1 019 188,18	6 104 329,65
Fondo 41	3 107 070,79	-	-	2 085 058,32	5 192 129,11
Fondo 43	9 740 426,24	-	-	(9 732 633,06)	7 793,18
Fondo 44	7 684 811,05	203 708,19	(484 644,03)	(3 064 805,27)	4 339 069,94
Fondo 45	5 844 955,85	9 212,44	(48 455,23)	510 525,45	6 316 238,51
Fondo 46	19 224 737,77	484 348,00	(1 285 669,64)	1 314 905,64	19 738 321,77
Fondo 47	6 520 955,32	419 741,87	(286 996,91)	(1 028 673,09)	5 625 027,19
Fondo 48	3 935 138,92	-	-	(965 498,77)	2 969 640,15
Fondo 49	5 687 654,95	2 565 139,14	(1 420 232,33)	1 826 513,81	8 659 075,57
Fondo 50	6 470 672,79	3 208 073,30	(301 258,88)	711 774,93	10 089 262,14
Fondo 51	2 345 880,28	-	-	(2 024 110,17)	321 770,11
Fondo 53	4 919 277,00	2 988 184,15	(1 283 837,96)	497 345,81	7 120 969,00
Fondo 54	16 809 945,52	880 535,42	(884 819,13)	951 773,47	17 757 435,28
Fondo 55	1 452 304,24	-	-	(1 344 081,70)	108 222,54
Fondo 56	6 222 204,66	506 164,88	-	875 683,53	7 604 053,07
Fondo 57	5 639 071,36	2 327 193,74	(446 867,45)	180 716,88	7 700 114,53
Fondo 58	5 851 035,00	1 474 755,97	(59 214,78)	1 368 882,81	8 635 459,00
Fondo 59	7 134 000,00	976 100,42	(894 286,49)	780 186,07	7 996 000,00
Fondo 60	4 822 684,97	1 038 036,94	-	1 920 527,86	7 781 249,77
Fondo 61	4 739 918,77	802 833,16	-	3 777 770,29	9 320 522,22
Fondo 62	16 207 902,17	327 902,07	(428 012,15)	4 408 101,40	20 515 893,49
	<b>462 631 383,60</b>	<b>27 496 950,23</b>	<b>(33 599 584,96)</b>	<b>(12 430 147,17)</b>	<b>444 098 601,70</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

(\*\*) Fondos clasificados como De otras Entidades.

## ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

A continuación, se desglosa el movimiento del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo durante el ejercicio 2021:

Entidad Participada	Valor razonable al 31.12.20 (*)	Desembolsos	Bajas	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	Valor razonable al 31.12.21 (*)
Fondo 1	7 711 170,24	973 006,55	(1 624 408,77)	3 307 452,53	10 367 220,55
Fondo 2	5 852 859,59	406 359,10	(461 715,50)	2 673 620,77	8 471 123,96
Fondo 3	10 681 875,97	511 516,81	(744 336,40)	5 267 796,00	15 716 852,38
Fondo 4	9 093,80	-	-	98 835,74	107 929,54
Fondo 5	10 267 990,38	118 369,75	(4 036 240,24)	2 165 572,32	8 515 692,21
Fondo 6	9 185 075,38	(222 272,25)	(213 518,03)	(1 649 104,10)	7 100 181,00
Fondo 7	7 795 879,00	111 164,00	(451 926,68)	1 592 713,68	9 047 830,00
Fondo 8*	8 892 148,15	-	(711 721,41)	2 672 220,27	10 852 647,01
Fondo 9	8 928 155,18	524 145,04	-	4 746 271,31	14 198 571,53
Fondo 10	3 959 966,59	64 916,73	(744 479,52)	(422 453,95)	2 857 949,85
Fondo 11	11 310 152,00	229 945,33	(1 687 977,79)	452 080,46	10 304 200,00
Fondo 12	10 452 093,55	1 553 645,89	(2 298 705,87)	2 164 485,94	11 871 519,51
Fondo 13	4 208 487,49	89 183,98	(724 956,98)	(681 929,57)	2 890 784,92
Fondo 14	9 799 269,01	361 085,41	(821 186,48)	1 382 584,66	10 721 752,60
Fondo 15	-	3 475,00	(3 475,00)	-	-
Fondo 16	13 546 987,00	691 286,51	(2 304 546,15)	(1 955 089,36)	9 978 638,00
Fondo 17	13 068 000,00	-	(1 687 359,18)	(1 371 640,82)	10 009 000,00
Fondo 18	7 725 369,57	669 775,42	(3 187 590,49)	2 306 413,36	7 513 967,86
Fondo 19	15 558 151,02	200 762,33	(3 498 647,79)	(3 893 357,56)	8 366 908,00
Fondo 20	1 596 114,41	1 652,46	(393 603,06)	215 366,47	1 419 530,28
Fondo 21	5 146 571,59	795 131,42	(289 432,16)	1 594 603,60	7 246 874,45
Fondo 22	5 604 156,14	121 290,27	(1 070 190,71)	1 370 514,21	6 025 769,91
Fondo 23*	3 372 288,32	183 823,01	(434 253,37)	184 702,17	3 306 560,13
Fondo 24	10 945 738,98	107 218,16	(931 286,50)	2 376 554,03	12 498 224,67
Fondo 25*	10 068 335,91	139,68	-	(1 073 849,95)	8 994 625,64
Fondo 26	2 463 579,37	-	(25 133,53)	231 443,03	2 669 888,87
Fondo 27*	55 361,42	17 493,79	(881 576,38)	841 524,45	32 803,28
Fondo 28	3 496 923,24	251 019,86	(2 140 574,52)	714 226,91	2 321 595,49
Fondo 29	19 456 813,63	-	(2 550 559,46)	(1 654 779,69)	15 251 474,48
Fondo 30	7 071 624,00	126 662,28	(979 282,23)	488 227,95	6 707 232,00
Fondo 31	6 751 044,96	-	(1 226 278,26)	2 588 817,56	8 113 584,26
Fondo 32	8 163 645,18	1 990 720,57	(1 024 041,14)	5 743 005,78	14 873 330,39
Fondo 33	3 072 814,21	78 971,82	(1 369 291,99)	(1 782 494,04)	-
Fondo 34*	17 388 645,00	368 503,74	(1 742 777,58)	230 176,84	16 244 548,00
Fondo 35	6 922 723,06	704 439,24	-	1 380 900,59	9 008 062,89
Fondo 36	9 126 042,51	806 422,79	(993 182,76)	7 467 409,28	16 406 691,82
Fondo 37	5 866 143,51	479 659,74	(748 693,96)	863 274,15	6 460 383,44
Fondo 38*	10 637 491,65	104 588,00	(605 859,78)	2 812 035,47	12 948 255,34
Fondo 39	2 565 172,36	163 326,58	-	555 925,39	3 284 424,33
Fondo 40	4 835 593,68	3 742,14	-	724 771,54	5 564 107,36
Fondo 41	1 365 781,89	-	-	1 741 288,90	3 107 070,79
Fondo 43	6 814 424,26	-	-	2 926 001,98	9 740 426,24
Fondo 44	9 257 488,39	512 794,49	(2 875 264,85)	789 793,02	7 684 811,05
Fondo 45	5 309 875,32	429 378,25	(976 519,54)	1 082 221,82	5 844 955,85
Fondo 46	15 254 116,21	162 402,65	(1 690 197,62)	5 498 416,53	19 224 737,77
Fondo 47	4 002 919,89	572 170,11	(157 650,64)	2 103 515,96	6 520 955,32
Fondo 48	4 088 741,00	-	-	(153 602,08)	3 935 138,92
Fondo 49	2 329 530,60	2 784 515,08	(481 238,21)	1 054 847,48	5 687 654,95
Fondo 50	2 444 776,30	2 858 995,83	(71 892,60)	1 238 793,26	6 470 672,79
Fondo 51	1 550 217,59	-	(23 345,37)	819 008,06	2 345 880,28
Fondo 53	2 198 185,00	1 327 457,61	(137,85)	1 393 772,24	4 919 277,00
Fondo 54	8 936 908,42	3 040 461,46	(315 939,60)	5 148 515,24	16 809 945,52
Fondo 55	493 854,08	-	-	958 450,16	1 452 304,24
Fondo 56	3 197 014,91	1 464 387,46	(148 920,11)	1 709 722,40	6 222 204,66
Fondo 57	3 625 540,38	711 859,65	(172 490,18)	1 474 161,51	5 639 071,36
Fondo 58	2 860 416,00	1 559 527,61	-	1 431 091,39	5 851 035,00
Fondo 59	4 361 000,00	936 885,44	-	1 836 114,56	7 134 000,00
Fondo 60	1 643 184,74	2 428 357,18	-	751 143,05	4 822 684,97
Fondo 61	2 558 621,95	1 201 240,50	(954 460,75)	1 934 517,07	4 739 918,77
Fondo 62	12 241 127,86	2 523 658,95	(1 147 330,45)	2 590 445,81	16 207 902,17
	<b>398 093 271,84</b>	<b>35 105 263,42</b>	<b>(51 624 197,44)</b>	<b>81 057 045,78</b>	<b>462 631 383,60</b>

(\*) Fondos clasificados como De otras Entidades.

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en euros)

Los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2022 y 2021 recogen las variaciones del valor inicial de las inversiones financieras para reflejar el valor razonable en cumplimiento de la Norma 11ª de la Circular 11/2008 y sucesivas modificaciones. Estas variaciones de valor se deben a las plusvalías y minusvalías latentes y no materializadas de las inversiones y a las apreciaciones y depreciaciones de las inversiones realizadas en moneda extranjera.

## ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

El desglose de los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Entidad Participada	Moneda	Ajustes por valoración al 31.12.2021 (*)	Ajustes por valoración en Patrimonio neto del ejercicio	Ajustes por valoración al 31.12.2022
Fondo 1	USD	2.440.807,31	1.862.598,60	4.303.405,91
Fondo 2	USD	3.252.979,30	-1.142.932,80	2.110.046,50
Fondo 3	USD	6.280.569,15	2.903.150,81	9.183.719,96
Fondo 4	USD	(1.854.043,73)	-58.743,34	(1.912.787,07)
Fondo 5	USD	3.686.100,22	25.813,88	3.711.914,10
Fondo 6	USD	1.141.387,04	1.367.799,72	2.509.186,76
Fondo 7	EUR	3.337.071,15	-2.345.380,27	991.690,88
Fondo 8*	USD	5.036.103,79	-1.932.684,05	3.103.419,74
Fondo 9	CAD	5.412.259,46	2.306.313,46	7.718.572,92
Fondo 10	USD	36.421,92	-234.619,97	(198.198,05)
Fondo 11	EUR	3.185.962,06	-2.552.152,87	633.809,19
Fondo 12	USD	3.743.722,04	-670.450,52	3.073.271,52
Fondo 13	USD	(590.059,65)	1.055.927,65	465.868,00
Fondo 14	USD	1.822.399,68	3.094.711,30	4.917.110,98
Fondo 15	EUR	-	0,00	-
Fondo 16	EUR	3.071.429,67	-3.064.007,91	7.421,76
Fondo 17	EUR	2.086.023,73	-1.649.452,71	436.571,02
Fondo 18	USD	578.969,76	-1.703.482,73	(1.124.512,97)
Fondo 19	USD	2.775.562,17	1.488.472,13	4.264.034,30
Fondo 20	USD	413.746,23	318.266,13	732.012,36
Fondo 21	USD	1.877.363,71	455.828,25	2.333.191,96
Fondo 22	USD	624.107,53	-530.376,24	93.731,29
Fondo 23*	USD	605.724,13	172.929,01	778.653,14
Fondo 24	EUR	4.724.562,24	-2.238.396,70	2.486.165,54
Fondo 25*	USD	8.050.925,11	-3.613.480,88	4.437.444,23
Fondo 26	EUR	1.047.860,40	240.503,61	1.288.364,01
Fondo 27*	USD	16.169,96	-54,36	16.115,60
Fondo 28	DKK	111.974,92	11.717,63	123.692,55
Fondo 29	USD	7.037.405,79	-894.389,16	6.143.016,63
Fondo 30	EUR	1.272.722,86	566.060,96	1.838.783,82
Fondo 31	EUR	3.559.579,63	-2.981.600,16	577.979,47
Fondo 32	USD	5.771.149,37	-2.267.802,74	3.503.346,63
Fondo 33	USD	(69.777,01)	0,00	(69.777,01)
Fondo 34*	EUR	7.057.047,07	-547.981,01	6.509.066,06
Fondo 35	SEK	2.305.524,98	222.634,03	2.528.159,01
Fondo 36	GBP	10.684.538,18	-3.547.237,83	7.137.300,35
Fondo 37	GBP	1.136.909,52	949.946,09	2.086.855,61
Fondo 38*	USD	6.080.148,39	-2.972.509,65	3.107.638,74
Fondo 39	USD	502.621,69	1.405.763,08	1.908.384,77
Fondo 40	USD	2.703.475,71	1.019.188,18	3.722.663,89
Fondo 41	USD	1.621.238,57	2.085.058,32	3.706.296,89
Fondo 42	EUR	-	0,00	-
Fondo 43	USD	9.740.446,37	-9.732.633,06	7.813,31
Fondo 44	USD	2.733.692,73	-3.064.805,27	(331.112,54)
Fondo 45	USD	2.631.016,61	510.525,45	3.141.542,06
Fondo 46	USD	10.343.840,22	1.314.905,64	11.658.745,86
Fondo 47	USD	2.815.651,60	-1.028.673,09	1.786.978,51
Fondo 48	EUR	1.082.528,92	-965.498,77	117.030,15
Fondo 49	USD	972.416,78	1.826.513,81	2.798.930,59
Fondo 50	USD	1.448.085,75	711.774,93	2.159.860,68
Fondo 51	USD	1.045.356,08	-2.024.110,17	(978.754,09)
Fondo 52*	EUR	-	0,00	-
Fondo 53	EUR	629.486,73	497.345,81	1.126.832,54
Fondo 54	EUR	6.641.669,81	951.773,47	7.593.443,28
Fondo 55	USD	(1.048.637,62)	-1.344.081,70	(2.392.719,32)
Fondo 56	USD	1.116.584,48	875.683,53	1.992.268,01
Fondo 57	EUR	1.626.577,42	180.716,88	1.807.294,3
Fondo 58	EUR	1.294.127,53	1.368.882,81	2.663.010,34
Fondo 59	EUR	2.401.045,34	780.186,07	3.181.231,41
Fondo 60	USD	975.918,02	1.920.527,86	2.896.445,88
Fondo 61	USD	1.178.626,54	3.777.770,29	4.956.396,83
Fondo 62	USD	7.209.661,33	4.408.101,40	11.617.762,73
		<b>167.416.778,69</b>	<b>(12.430.147,17)</b>	<b>154.986.631,52</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Los ajustes de valoración a 31 de diciembre de 2022 de la tabla anterior no incluyen el efecto fiscal acumulado, por importe de 4.434.310,19 euros (Nota 11).

## ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

El desglose de los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Entidad Participada	Moneda	Ajustes por valoración al 31.12.2020 (*)	Ajustes por valoración en Patrimonio neto del ejercicio	Ajustes por valoración al 31.12.2021 (*)
Fondo 1	USD	(866 645,22)	3.307.452,53	2 440 807,31
Fondo 2	USD	579 358,53	2.673.620,77	3 252 979,30
Fondo 3	USD	1 012 773,15	5.267.796,00	6 280 569,15
Fondo 4	USD	(1 952 879,47)	98.835,74	(1 854 043,73)
Fondo 5	USD	1 520 527,90	2.165.572,32	3 686 100,22
Fondo 6	USD	2 790 491,14	-1.649.104,10	1 141 387,04
Fondo 7	EUR	1 744 357,47	1.592.713,68	3 337 071,15
Fondo 8*	USD	2 363 883,52	2.672.220,27	5 036 103,79
Fondo 9	CAD	665 988,15	4.746.271,31	5 412 259,46
Fondo 10	USD	458 875,87	-422.453,95	36 421,92
Fondo 11	EUR	2 733 881,60	452.080,46	3 185 962,06
Fondo 12	USD	1 579 236,10	2.164.485,94	3 743 722,04
Fondo 13	USD	91 869,92	-681.929,57	(590 059,65)
Fondo 14	USD	439 815,02	1.382.584,66	1 822 399,68
Fondo 15	EUR	-	0,00	-
Fondo 16	EUR	5 026 519,03	-1.955.089,36	3 071 429,67
Fondo 17	EUR	3 457 664,55	-1.371.640,82	2 086 023,73
Fondo 18	USD	(1 727 443,60)	2.306.413,36	578 969,76
Fondo 19	USD	6 668 919,73	-3.893.357,56	2 775 562,17
Fondo 20	USD	198 379,76	215.366,47	413 746,23
Fondo 21	USD	282 760,11	1.594.603,60	1 877 363,71
Fondo 22	USD	(746 406,68)	1.370.514,21	624 107,53
Fondo 23*	USD	421 021,96	184.702,17	605 724,13
Fondo 24	EUR	2 348 008,21	2.376.554,03	4 724 562,24
Fondo 25*	USD	9 124 775,06	-1.073.849,95	8 050 925,11
Fondo 26	EUR	816 417,37	231.443,03	1 047 860,40
Fondo 27*	USD	(825 354,49)	841.524,45	16 169,96
Fondo 28	DKK	(602 251,99)	714.226,91	111 974,92
Fondo 29	USD	8 692 185,48	-1.654.779,69	7 037 405,79
Fondo 30	EUR	784 494,91	488.227,95	1 272 722,86
Fondo 31	EUR	970 762,07	2.588.817,56	3 559 579,63
Fondo 32	USD	28 143,59	5.743.005,78	5 771 149,37
Fondo 33	USD	1 712 717,03	-1.782.494,04	(69 777,01)
Fondo 34*	EUR	6 826 870,23	230.176,84	7 057 047,07
Fondo 35	SEK	924 624,39	1.380.900,59	2 305 524,98
Fondo 36	GBP	3 217 128,90	7.467.409,28	10 684 538,18
Fondo 37	GBP	273 635,37	863.274,15	1 136 909,52
Fondo 38*	USD	3 268 112,92	2.812.035,47	6 080 148,39
Fondo 39	USD	(53 303,70)	555.925,39	502 621,69
Fondo 40	USD	1 978 704,17	724.771,54	2 703 475,71
Fondo 41	USD	(120 050,33)	1.741.288,90	1 621 238,57
Fondo 42	EUR	-	0,00	-
Fondo 43	USD	6 814 444,39	2.926.001,98	9 740 446,37
Fondo 44	USD	1 943 899,71	789.793,02	2 733 692,73
Fondo 45	USD	1 548 794,79	1.082.221,82	2 631 016,61
Fondo 46	USD	4 845 423,69	5.498.416,53	10 343 840,22
Fondo 47	USD	712 135,64	2.103.515,96	2 815 651,60
Fondo 48	EUR	1 236 131,00	-153.602,08	1 082 528,92
Fondo 49	USD	(82 430,70)	1.054.847,48	972 416,78
Fondo 50	USD	209 292,49	1.238.793,26	1 448 085,75
Fondo 51	USD	226 348,02	819.008,06	1 045 356,08
Fondo 52*	EUR	-	0,00	-
Fondo 53	EUR	(764 285,51)	1.393.772,24	629 486,73
Fondo 54	EUR	1 493 154,57	5.148.515,24	6 641 669,81
Fondo 55	USD	-2.007.087,78	958.450,16	(1 048 637,62)
Fondo 56	USD	-593.137,92	1.709.722,40	1 116 584,48
Fondo 57	EUR	152.415,91	1.474.161,51	1 626 577,42
Fondo 58	EUR	-136.963,86	1.431.091,39	1 294 127,53
Fondo 59	EUR	564 930,78	1.836.114,56	2 401 045,34
Fondo 60	USD	224 774,97	751.143,05	975 918,02
Fondo 61	USD	(755 890,53)	1.934.517,07	1 178 626,54
Fondo 62	USD	4 619 215,52	2.590.445,81	7 209 661,33
		<b>86 359 732,91</b>	<b>81 057 045,78</b>	<b>167 416 778,69</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

## ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

Los ajustes de valoración a 31 de diciembre de 2021 de la tabla anterior incluyen el efecto fiscal acumulado, por importe de 8.493.874,23 euros (Nota 11).

A continuación, se detallan los auditores de cada uno de los Fondos Participados, al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Entidad Participada	Auditores
Fondo 1	Ernst & Young LLP
Fondo 2	Deloitte & Touche LLP
Fondo 3	Ernst & Young LLP
Fondo 4	Ernst & Young LLP del Coinversor
Fondo 5	Ernst & Young LLP
Fondo 6	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 7	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 8	Deloitte Touche Tohmatsu
Fondo 9	Deloitte LLP
Fondo 10	Deloitte & Touche LLP
Fondo 11	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 12	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 13	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 14	KMPG LLP
Fondo 15	N.A
Fondo 16	KMPG LLP
Fondo 17	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 18	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 19	Ernst & Young LLP
Fondo 20	Ernst & Young LLP
Fondo 21	Deloitte & Touche LLP
Fondo 22	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 23	Ernst & Young LLP
Fondo 24	Deloitte Audit
Fondo 25	KMPG Channel Island
Fondo 26	PricewaterhouseCoopers, S.L.
Fondo 27	Ernst & Young LLP
Fondo 28	Deloitte LLP
Fondo 29	Deloitte LLP
Fondo 30	PricewaterhouseCoopers Audit
Fondo 31	KMPG Luxemburg
Fondo 32	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 33	N/A
Fondo 34	Deloitte LLP
Fondo 35	KMPF Channel Islands Limited
Fondo 36	Deloitte LLP
Fondo 37	Chartered Accountants
Fondo 38	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 39	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 40	Eisneramper LLP
Fondo 41	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 42	N.A
Fondo 43	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 44	KPMG LLP
Fondo 45	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 46	Ernst & Young LLP
Fondo 47	Deloitte & Touche LLP
Fondo 48	KPMG LLP
Fondo 49	Deloitte
Fondo 50	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 51	Ernst & Young LLP
Fondo 52	N.A
Fondo 53	KPMG Audit
Fondo 54	Ernst & Young LLP
Fondo 55	N/D
Fondo 56	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 57	PricewaterhouseCoopers / Deloitte
Fondo 58	PricewaterhouseCoopers CI LLP
Fondo 59	Deloitte
Fondo 60	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 61	Ernst & Young LLP
Fondo 62	Ernst & Young LLP

## ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

#### 7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021 (*)</u>
Tesorería		
En euros	3 328 683,64	2 635 669,14
En Dólares Americanos	2 759 307,12	10 759 789,85
	<u>6 087 990,76</u>	<u>13 395 458,99</u>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo del epígrafe de Tesorería corresponde al importe que el Fondo mantiene en cinco cuentas corrientes bancarias, en ambos ejercicios remuneradas a un tipo de interés de mercado.

Según el Folleto del Fondo, éste prevé mantener un porcentaje máximo de efectivo en Tesorería del 15% sobre el Patrimonio Total Comprometido. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 este porcentaje es del 1,56% y del 3,42%, respectivamente, sobre el Patrimonio Total Comprometido.

Los intereses devengados durante los ejercicios 2022 y 2021 por las citadas cuentas corrientes han ascendido a un importe de 79.460,12 euros y de 6,00 euros, respectivamente, y se encuentran registrados en el epígrafe de Ingresos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 14.a).

#### 8. Deudores

El desglose del epígrafe de Deudores al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021 (*)</u>
Deudores	80 631,11	15 666,12
	<u>80 631,11</u>	<u>15 666,12</u>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

## ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en euros)

#### 9. Acreedores y cuentas a pagar

El desglose del epígrafe de Acreedores y cuentas a pagar al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021 (*)</u>
Acreedores por prestación de servicios	301 476,05	261 643,11
Administraciones Públicas Acreedoras (Nota 17)	975,42	863 849,06
	<u>302 451,47</u>	<u>1 125 492,17</u>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

#### 10. Instrumentos de cobertura

El desglose del epígrafe de otros pasivos corrientes, instrumentos de cobertura al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021 (*)</u>
Derivados	1 330 578,10	-
	<u>1 330 578,10</u>	<u>-</u>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Al 31 de diciembre de 2022 el Fondo tiene contratado dos derivados de cobertura, sobre el tipo de cambio FX. Estos derivados cubren un valor nominal de 87.549.976,95 euros, que se encuentra registrados en las cuentas de orden del Fondo. Durante el ejercicio correspondiente han generado una variación negativa en su valor razonable desde la fecha de contratación de 2.090.046,24 euros.

## ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en euros)

#### 11. Pasivos por impuesto diferido

Durante los ejercicios 2022 y 2021, los Administradores de la Sociedad Gestora han optado por considerar inversiones con plusvalías, no exentas de tributación, a las generadas por aquellas inversiones que están domiciliadas en territorios en los que no existen convenios de colaboración fiscal con España o cuyas partes vinculadas tengan su domicilio en dichos territorios, siguiendo un criterio de prudencia.

#### 12. Provisiones a largo plazo

El epígrafe de Provisiones a largo plazo recoge el importe provisionado por el Fondo en concepto de Comisión de éxito al cierre del ejercicio 2022, por importe de 19.103.346,88 euros.

El movimiento de la provisión por la comisión de éxito a lo largo del ejercicio 2022 ha sido el siguiente:

	Saldo a 31.12.2021 (*)	Altas (Nota 15)	Bajas	Saldo a 31.12.2022
Provisión por comisión de éxito	-	19 103 346,88	-	19 103 346,88
	-	<b>19 103 346,88</b>	-	<b>19 103 346,88</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

#### 13. Patrimonio neto

El desglose y el movimiento del epígrafe de Fondos reembolsables al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El Fondo cuenta con un Patrimonio Total Comprometido que está representado por la suma de los compromisos de inversión de todos los Partícipes del Fondo. El Patrimonio Total Comprometido del Fondo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, asciende a 391.450.000,00 euros, en ambos ejercicios.

## ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en euros)

Las participaciones de la Clase A y B confieren a sus titulares un derecho de propiedad sobre el patrimonio del Fondo con sujeción a lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento de Gestión del Fondo. Las participaciones de la Clase B han sido suscritas por el equipo directivo de la Sociedad Gestora del Fondo.

De acuerdo con lo dispuesto en dicho artículo 15, los rendimientos percibidos de las Entidades Participadas, así como, en su caso, de los importes resultantes de la desinversión total o parcial del Fondo en las Entidades Participadas, una vez satisfechos cualesquiera gastos y obligaciones del Fondo y una vez retenidos los importes que a juicio de la Sociedad Gestora fueran necesarios para cubrir los gastos operativos y obligaciones previstos del Fondo, incluidos los desembolsos pendientes con respecto a las Entidades Participadas, se distribuirán los partícipes de acuerdo con el siguiente orden de prelación:

- a) En primer lugar, se distribuirá el 100% a los partícipes, sin diferencia de clase, hasta que hayan percibido, incluidos aquellos importes que se hubieran distribuido previamente a los partícipes en concepto de reembolso parcial o distribución de resultados, una cantidad equivalente a la parte del Compromiso de Inversión por ellos desembolsado.
- b) En segundo lugar, se distribuirá el 100% a los partícipes, sin diferencia de clase, hasta que hayan percibido una cantidad equivalente a una tasa interna de retorno o rentabilidad anual del 8%, compuesta anualmente y calculada diariamente sobre la base de un año de 365 días, sobre el importe resultante de deducir, en cada momento, del Compromiso de Inversión suscrito y desembolsado, aquellos importes que se hubieran distribuido previamente a los partícipes en concepto de reembolso parcial o distribución de resultados o devolución de aportaciones.
- c) En tercer lugar, se distribuirá el cien 100% a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito, hasta que haya percibido una cantidad equivalente al cinco 5 % de las cantidades percibidas por el conjunto de partícipes y por la Sociedad Gestora en virtud de los puntos b y c relativas a las inversiones efectuadas en el Mercado Primario más un diez 10% de las cantidades percibidas por el conjunto de partícipes y por la Sociedad Gestora en virtud de los puntos b y c relativas a las inversiones efectuadas en el Mercado Secundario y en Coinversiones en Empresas de Private Equity.

## ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en euros)

- d) En cuarto lugar, (i) para las distribuciones relativas a las inversiones efectuadas en el Mercado Primario se distribuirá el 95% a todos los partícipes sin diferencia de clase, y el restante cinco 5% a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito, y (ii) para las distribuciones relativas a las inversiones efectuadas en el Mercado Secundario y en Coinversiones en Empresas de Private Equity se distribuirá el 90% a todos los partícipes sin diferencia de clase, y el restante 10% a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito.

El epígrafe de Partícipes corresponde a una fracción del Patrimonio Total Comprometido, ya que a lo largo de la vida del Fondo los partícipes del Fondo irán suscribiendo participaciones a medida que la Sociedad Gestora vaya requiriendo los correspondientes desembolsos. Por tanto, el Patrimonio del Fondo irá aumentando a medida que se vayan efectuando las suscripciones de participaciones y los desembolsos por parte de los partícipes.

Las participaciones confieren a sus titulares un derecho de propiedad sobre el patrimonio del Fondo a prorrata de su participación en el mismo y con sujeción a lo dispuesto en el artículo 9 del Reglamento de Gestión del Fondo.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 se han reembolsado participaciones a los Partícipes del Fondo por un importe de 61.999.999,96 euros y 70.999.999,86 euros, respectivamente, lo que supone un importe reembolsado del 15,84% y 18,14%, respectivamente, del Patrimonio Total Comprometido desembolsado por los inversores.

Los importes de estos desembolsos, desglosados por clases, han sido las siguientes:

<u>Reembolsos</u>	<u>Clase A</u>	<u>Clase B</u>	<u>Total</u>
Ejercicio 2022	61 996 832,26	3 167,70	61 999 999,96
Ejercicio 2021	70 996 372,35	3 627,51	70 999 999,86

## ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Patrimonio del Fondo y el número de participaciones, desglosado por clases, es el siguiente:

	2022			2021 (*)		
	Clase A	Clase B	Total	Clase A	Clase B	Total
Patrimonio del Fondo	424 913 489,10	21 710,92	424 935 200,02	449 722 305,24	16 700 837,07	466 423 142,31
Número de participaciones	157 414 935,3866	5 237,9723	157 420 173,3589	182 815 290,9175	5 238,9765	182 820 529,8940

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

El Fondo cumple al 31 de diciembre de 2022 y 2021 con los requerimientos normativos de Patrimonio mínimo comprometido, recogidos en el artículo 31 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades Gestoras.

El epígrafe de Prima de emisión recoge la Prima de Actualización Financiera que corresponde al coste financiero que han tenido que abonar los partícipes del Fondo que formalizaron sus Compromisos de Inversión en un cierre del Fondo distinto al Inicial. Como el Periodo de Comercialización del Fondo finalizó y no pueden realizarse nuevos compromisos, el importe de la Prima de emisión no variará a lo largo de la vida del Fondo una vez el Fondo ha cerrado su periodo de colocación. El importe de la prima de emisión al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a 701.825,59 euros.

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en euros)

14. Resultados financieros

El desglose de los epígrafes de Resultados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

a) Ingresos financieros

El desglose de los epígrafes de Ingresos financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021 (*)</u>
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		
Participaciones en instrumentos de patrimonio	9 954 102,85	6 111 771,50
Intereses cuenta corriente (Nota 7)	<u>79 460,12</u>	<u>6,00</u>
	<u><b>10 033 562,97</b></u>	<u><b>6 111 777,50</b></u>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

## ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo del epígrafe de Intereses, dividendos y rendimientos asimilados - Participaciones en instrumentos de patrimonio recoge los ingresos percibidos por el Fondo en concepto de dividendos. El desglose de este epígrafe a 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021 (*)</u>
Fondo 1	49 752,99	646 694,24
Fondo 3	183 642,77	259 872,38
Fondo 5	441,85	120 953,69
Fondo 6	(42 986,52)	1 215 448,22
Fondo 7	371 381,00	170 435,00
Fondo 10	10 828,76	78 862,48
Fondo 11	67 525,13	-
Fondo 13	48 505,98	197 537,39
Fondo 18	570 726,60	619 998,91
Fondo 21	22 528,66	81 578,77
Fondo 22	12 990,18	381 479,66
Fondo 23	7 781,23	7 709,69
Fondo 32	215 917,22	113 994,16
Fondo 33	-	767 366,74
Fondo 37	66 812,18	-
Fondo 41	109 268,90	-
Fondo 43	7 428 591,93	276 710,86
Fondo 44	51 305,19	553 639,71
Fondo 45	18 430,08	
Fondo 46	68 415,21	115 172,82
Fondo 47	207 371,19	217 801,04
Fondo 49	127 159,91	255 664,27
Fondo 56	10 986,13	8 228,05
Fondo 59	124 247,66	-
Fondo 60	222 478,62	-
Fondo 62	-	22 623,42
	<u>9 954 102,85</u>	<u>6 111 771,50</u>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

## ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en euros)

#### b) Gastos financieros

El desglose del epígrafe de Gastos financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021 (*)</u>
Intereses y cargas asimiladas		
Deudas con entidades de crédito	60 042,14	109 489,03
	<u>60 042,14</u>	<u>109 489,03</u>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

#### c) Resultados por enajenaciones (netos)

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021 (*)</u>
<b>Inversiones financieras disponibles para la venta</b>		
Beneficios	51 735 245,52	74 266 385,30
Pérdidas	<u>(6 019 145,29)</u>	<u>(8 295 546,57)</u>
	<u>45 716 100,23</u>	<u>65 970 838,73</u>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los beneficios y pérdidas recogen la diferencia entre los importes distribuidos por las Entidades Participadas y los costes asociados a dichas distribuciones (Nota 6).

#### d) Diferencias de cambio (netas)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los gastos asociados a las diferencias de cambio ascienden a 257.475,42 y 934.807,76 euros, respectivamente.

## ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

#### 15. Otros resultados de explotación - Comisiones satisfechas

El desglose de este epígrafe en el ejercicio 2022 y 2021, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021 (*)</u>
Comisión de gestión fija	3 648 790,32	3 898 833,88
Comisión de éxito (Nota 12)	19 103 346,88	-
Comisión de depósito	170 187,57	214 230,07
	<u>22 922 324,77</u>	<u>4 113 063,95</u>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, las comisiones de gestión y de depositaría han sido las siguientes:

	<u>Clase A</u>	<u>Clase B</u>
Comisión de gestión sobre el Patrimonio Total Comprometido (*)	1,00%	1,00%
Comisión de gestión sobre la diferencia entre el Patrimonio Total Comprometido y los compromisos de inversión en Entidades Participadas y en Coinversiones en Empresas de Private Equity (*)	0,60%	0,60%
Comisión de gestión sobre la diferencia entre los compromisos de inversión en Entidades Participadas y en Coinversiones en Empresas de Private Equity menos el coste de adquisición de las inversiones desinvertidas (**)	1,00%	1,00%

(\*) En los seis primeros años del Fondo.

(\*\*) A partir del sexto año.

	<u>Clase A</u>	<u>Clase B</u>
Comisión de depositaría sobre el Patrimonio Neto		
hasta 40 millones de euros	0,050%	0,050%
desde 40 millones de euros hasta 100 millones de euros	0,040%	0,040%
más de 100 millones de euros	0,035%	0,035%

## ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en euros)

#### 16. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de Otros gastos de explotación al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021 (*)</u>
Servicios profesionales	68 589,03	82 468,41
Servicios registrales y notariales	7 868,99	13 605,93
Tasas CNMV	9 520,85	15 096,02
Primas de seguros	28 291,87	7 528,94
Servicios de administración	676 046,21	493 627,20
Servicios bancarios y similares	25 411,94	35 774,20
Otros servicios	48 094,65	18 980,65
	<u>863 823,54</u>	<u>667 081,35</u>

#### 17. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

El desglose del epígrafe de Acreedores y cuentas a pagar - Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Administraciones Públicas acreedoras (Nota 9)		
Por Impuesto de Sociedades	-	862 162,55
Por retenciones	975,42	1 686,51
	<u>975,42</u>	<u>863 849,06</u>

## ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en euros)

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Fondo, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora y de sus asesores fiscales, la probabilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2022 y 2021 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021 (*)</u>
Resultado contable antes de impuestos	28 882 640,80	68 127 328,43
Intereses de demora por pagos fraccionados		
Diferencias permanentes - Minusvalías del ejercicio	7 207 406,42	8 295 546,57
Diferencias permanentes - Exención del 99% por régimen especial de las Entidades de Capital Riesgo	(46 865 302,79)	(69 525 574,57)
Resultado contable ajustado	<u>(10 775 255,57)</u>	<u>6 897 300,43</u>
Diferencias temporales - Reversión de provisiones	-	-
Base imponible previa	<u>(10 775 255,57)</u>	<u>6 897 300,43</u>
Compensación de bases imponibles negativas	-	(3 448 650,22)
<b>Base imponible del ejercicio</b>	<b><u>(10 775 255,57)</u></b>	<b><u>3 448 650,22</u></b>
Cuota íntegra	-	862 162,55
Retenciones y pagos a cuenta (Nota 8)	-	-
<b>Cuota a pagar (devolver)</b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>862 162,55</u></b>

## ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en euros)

El importe de las diferencias permanentes incluye los dividendos y rentas derivadas de la transmisión de valores representativos de los fondos propios de entidades residentes y no residentes en territorio español que, de acuerdo con el artículo 21 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y el artículo 65 de la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado, están exentos de tributación al 95% y las pérdidas por deterioro de los valores representativos de la participación en el capital o en los fondos propios de entidades que, de acuerdo con el artículo 15 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, no serán fiscalmente deducibles. Asimismo, aquellas rentas que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 21 de la ley citada, estarán exentas al 99% de acuerdo con lo previsto en el artículo 50.1 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y sus posteriores modificaciones en las que se establece una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de éstas siempre que el importe sea igual o inferior a un millón de euros. Adicionalmente como consecuencia de dichas modificaciones, se elimina la posibilidad de aplazamiento o fraccionamiento de las obligaciones tributarias que deba cumplir el sujeto pasivo en relación con los pagos fraccionados del Impuesto sobre Sociedades.

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo tiene pendientes de compensación Bases Imponibles Negativas de ejercicios anteriores según el siguiente desglose:

Ejercicio 2022	<u>10 775 255,57</u>
	<u><b>10 775 255,57</b></u>

## ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en euros)

El movimiento de las Bases Imponibles Negativas, antes de la presentación de la declaración del Impuesto sobre Beneficios del ejercicio 2022, ha sido el siguiente:

	<u>BINs CCAA 2021</u>	<u>Ajustes</u>	<u>BINs Modelo 200</u>	<u>Compensación Previsión IS</u>	<u>Total Bases Imponibles Negativas</u>
Ejercicio 2020	594 728,80	(594 728,80)	-	-	-
Ejercicio 2022	-	-	- (*)	-	10 775 255,57
	<u>594 728,80</u>	<u>(594 728,80)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>10 775 255,57</u>

(\*) Pendiente de presentación el Modelo 200 del ejercicio actual.

De acuerdo con la norma, los activos por impuesto diferido sólo se reconocerán en la medida en que resulte probable que la institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Debido a las características del Fondo, que dificulta establecer con fiabilidad un plan de negocio a largo plazo, la Sociedad Gestora no ha registrado, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, ningún importe en relación con el crédito fiscal que surgiría de dichas de Bases Imponibles Negativas.

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo tiene pendientes de inspección por las Autoridades Fiscales todos los principales impuestos que le son de aplicación en los últimos cuatro ejercicios.

#### 18. Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración

Durante los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no ha remunerado a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen créditos o anticipos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por cuenta de los mismos a título de garantía.

## ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo al 31 de diciembre de 2022 se detallan a continuación:

D. Claudio Aguirre Pemán	Presidente
D. José Luis Molina Domínguez	Consejero
D. Miguel Zurita Goñi	Consejero
Malpica Estudio Jurídico, S.L. (representado por D. Antonio Malpica Muñoz)	Secretario - Consejero
Dña. María Sanz Iribarren	Vicesecretaria - Consejera

#### 19. Información sobre medioambiente

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

#### 20. Honorarios de auditores de cuentas

El importe de los honorarios devengados a favor de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas de los ejercicios 2022 y 2021 del Fondo ha ascendido a un importe de 25 miles de euros, en ambos ejercicios, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio. El Fondo no ha pagado honorarios a otras entidades bajo el nombre PricewaterhouseCoopers por otros servicios durante los ejercicios 2022 y 2021.

#### 21. Hechos posteriores al cierre

Adicionalmente, no se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que no se hayan mencionado en la memoria.

## **ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.**

### **INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2022**

(Expresada en euros)

De acuerdo con el artículo 67 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, los Administradores de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U., Sociedad Gestora de Altamar Global Private Equity Program VIII, F.C.R., presentan el siguiente informe de gestión, que recoge la evolución del Fondo durante el ejercicio 2022.

#### **Desarrollo del negocio del Fondo durante el ejercicio 2022**

Altamar Global Private Equity Program VIII, F.C.R. fue constituido el día 24 de marzo de 2014 como Fondo de Capital Riesgo ("F.C.R."), al amparo de la Ley 22/2012 de 12 de noviembre ("LECR"), reguladora de las Entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades Gestoras, y se rige de acuerdo con el contenido del Reglamento de Gestión aprobado por la C.N.M.V. El Fondo fue inscrito el día 28 de marzo de 2014 en el Registro de Fondos de Capital Riesgo de la C.N.M.V. con el nº 156, y con ISIN ES0157100001.

El Fondo coinvierte conjuntamente con Altamar VIII BP Global Private Equity Program, F.C.R. en las mismas entidades participadas de Private Equity, en los mismos términos y condiciones, a prorrata en función del tamaño que obtengan en sus respectivos Cierres Definitivos en términos de Patrimonio Total Comprometido.

En términos de su actividad inversora durante este ejercicio 2022 se ha llevado a cabo un seguimiento fiel a la política y estrategia de inversión del Fondo reflejada en su Reglamento de Gestión, es decir, invirtiendo en Entidades Participadas dedicadas fundamentalmente a la inversión con carácter temporal en empresas de tamaño medio y grande, ya establecidas y con una presencia importante en sus respectivos mercados (operaciones de "Buy-Out"), así como en otros segmentos del mercado de Private Equity como, por ejemplo, la inversión en Entidades Participadas especializadas en situaciones de reestructuraciones financieras ("distress") o situaciones especiales ("special situations").

## **ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.**

### **INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2022**

(Expresada en euros)

El Fondo ha invertido con carácter general en Entidades Participadas de nueva creación (“mercado primario”), así como mediante la toma de participaciones de terceros (“mercado secundario”) e inversiones a través de Coinversiones en Empresas de Private Equity. El Fondo tiene un enfoque geográfico global, si bien predominan las inversiones destinadas al mercado de Europa Occidental y EE.UU., y en menor medida a mercados emergentes. Por tanto, el Fondo invierte predominantemente en Entidades Participadas que tomen participaciones principalmente en Empresas de Private Equity de Europa Occidental y EE.UU.

Cabe resaltar que la Sociedad Gestora ha sido muy selectiva y ha mantenido un criterio de enorme prudencia a la hora de efectuar ofertas de adquisición de compromisos de inversión en fondos subyacentes.

#### **Uso de instrumentos financieros**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo con los límites y coeficientes establecidos por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital-Riesgo y de sus Sociedades Gestoras y las correspondientes circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes de este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientales sostenibles.

#### **Cumplimiento de coeficientes**

En cuanto a los coeficientes marcados por la legislación específica para los fondos de capital-riesgo, a 31 de diciembre de 2022, el Fondo cumple satisfactoriamente los ratios y coeficientes de inversión obligatorios, así como los límites a la concentración de inversiones marcados por la regulación vigente.

## **ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.**

### **INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2022**

(Expresada en euros)

#### **Informe sobre las actividades en I+D**

Durante el ejercicio 2022 el Fondo no ha realizado actividades significativas en materia de investigación y desarrollo.

#### **Acciones propias**

Durante el ejercicio 2022, el Fondo no ha adquirido ni posee participaciones propias.

#### **Informe sobre la actividad medioambiental**

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las Cuentas Anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

#### **Gestión del riesgo**

En la Nota 5 de la Memoria, que forma parte de las cuentas anuales, se hace un análisis detallado de la situación al cierre y de la gestión realizada durante el ejercicio 2022 de los diferentes tipos de riesgos del Fondo.

#### **Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio**

No se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la Memoria.

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

El Consejo de Administración de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. en fecha 30 de marzo de 2023, procede a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 de Altamar Global Private Equity Program VIII, F.C.R.

---

D. Claudio Aguirre Pemán  
Presidente y Consejero Delegado

---

D. José Luis Molina Domínguez  
Consejero Delegado

---

D. Miguel Zurita Goñi  
Consejero

---

Malpica Estudio Jurídico, S.L. (representado  
por D. Antonio Malpica Muñoz)  
Consejero - Secretario

---

D<sup>a</sup>. María P. Sanz Iribarren  
Consejera, Vicesecretaria

DILIGENCIA que expido yo, la Vicesecretaria, Consejera del Consejo de Administración, para hacer constar que yo firmo en cada una de las hojas de las presentes cuentas anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, a efectos de su identificación.

Dña. María P. Sanz Iribarren  
De lo que doy fe a los efectos oportunos en Madrid, a 30 de marzo de 2023.